

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado con fecha 14 de noviembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 17) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social, entre ellas la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina», de Pontevedra.

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado de la propuesta referente a los concursantes que estima acreedores el Tribunal Provincial para ocupar las plazas y estudiadas éstas y el resto de las documentaciones, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta definitiva de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, referente a las especialidades y plazas cuya relación se consigna a continuación:

Bacteriología

Doña María de los Angeles Pascual Durán.—Adjunto.

Anatomía Patológica

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

Radiología

Don Francisco Eloy Martínez Mingo.—Médico adjunto.

Don Alberto Martínez Oca.—Médico adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

Medicina Interna

Don José María Garijo Forcada.—Jefe de Sección.

Don César Enrique González de la Ballina Casalderey.—Médico adjunto.

Nefrología

Don Carlos Querceda Rodríguez Navarro.—Médico adjunto.

Reumatología

Don Javier Domingo Mareque Abad.—Médico adjunto.

Traumatología

Don Agustín Blanco Pozo.—Médico adjunto.

Don Alberto Felipe Moro Martín.—Médico adjunto.

Don Jenaro Paz Tarela.—Médico adjunto.

Don Manuel Sande Soto.—Médico adjunto.

Oftalmología

Don José Manuel de Marcos Aguilar.—Médico adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

Otorrinolaringología

Don Miguel García Padín.—Jefe de Sección.

Don José Luis Alonso Treceño.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Otorrinolaringología y Broncoscopias

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

Pediatría

Don Carlos García Faria del Corral.—Médico adjunto.

Doña María Pilar Sánchez Espíldora.—Médico adjunto.

Doña Concepción Soler Regal.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Federico García Saez.—Jefe de Sección.

Don José Manuel Pérez Vázquez.—Jefe de Sección.

Don Celestino Fontoira García.—Médico adjunto.

Don José Luis García García.—Médico adjunto.

Don Luciano Luis Lois Estévez.—Médico adjunto.

Don José Luis Lombos de Vicente.—Médico adjunto.

Don Alfonso Otero Valenzuela.—Médico adjunto.

Don Rafael Pérez Mato.—Médico adjunto.

Cirugía General

Don Antonio Díaz Lema.—Jefe de Sección.

Don Celestino García-Pintos Fontoira.—Jefe de Sección.

Don Germán Adrio Díaz.—Médico adjunto.

Don Angel Casqueiro Rodríguez.—Médico adjunto.

Don Emilio Castro Castro.—Médico adjunto.

Don Adolfo Quintela Ozores.—Médico adjunto.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Delegado general,
J. Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se transcribe lista provisional de los solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles y se señala día para el sorteo de los mismos.

Lista provisional de los solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, convocadas por Resolución de 30 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre siguiente), que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento de las mismas, aprobado por Orden de 15 de julio de 1959, por el que han de regirse dichas oposiciones, en relación con el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

1. Adanez Martínez, Pedro José.
2. Aguado Borrajo, María del Pilar.
3. Aguado Linaza, José.
4. Aguilar Domínguez, Martín.
5. Aguirre Colonguez, Francisco Javier.
6. Alonso Montero, Juan Manuel.
7. Alvarelos Galve, Constantino.
8. Alvarez Gómez, José Fernando.

9. Alvarez Gómez, Manuel.
10. Alvarez Sánchez, Adolfo.
11. Amat Larraz, Antonio.
12. Américo Cruz, José.
13. Angulo y Alvarez de Lasarte, Carlos.
14. Aparicio Pérez, Restituto.
15. Aragón Aparicio, José Luis de.
16. Aragües Naudin, Luis.
17. Argemi Madurell, Domingo.
18. Arregui de la Madrid, José Luis.
19. Arroyo del Corral, Fernando.
20. Azuara del Molino, Pedro.
21. Baldo Carrillo, Gaspar.
22. Baquero Ordovás, Francisco Javier.
23. Barahona Bacelar, José Antonio.
24. Bellod Fernández de Palencia, Juan Miguel.
25. Benítez-Donoso Cuesta, Angel.
26. Bermúdez Castro, Juan E.
27. Bernabé Panos, Rafael.
28. Bilbao Alcalde, José Angel.
29. Blanco González, José Manuel.
30. Bolas Alfonso, Juan.
31. Bonet Cendros, José.
32. Botella Pombo, Manuel.
33. Bouzas Costa, Manuel.
34. Brotons Rodríguez, Martín José.
35. Caballería Gómez, Juan Carlos.
36. Cabello Cascajo, Juan Alfonso.
37. Cabot Lozano, José María.

38. Cáceres Hernández-Ros, Daniel.
39. Calero Rodríguez, Juan Ramón.
40. Calvo González de Lara, José Antonio.
41. Camy Rodríguez, José Luis.
42. Canales Bedoya, María Paz.
43. Casanova-Fermanyer Casas, Carlos.
44. Casas Estévez, José Pablo.
45. Casero Iglesias, Rafael.
46. Casero Mejías, Manuel.
47. Castañeda Bocanegra, Salvador.
48. Castilla Pérez, Diego de.
49. Castilla Torres, Manuel.
50. Castizo Romero, Rafael Ignacio.
51. Celdrán Ruano, Enrique.
52. Colomer Sancho, Enrique.
53. Colorado Castellary, Andrés.
54. Collantes González, Primitivo.
55. Cortés Sánchez, Joaquín.
56. Costa Nieto, Mariano.
57. Costea España, José Luis.
58. Cremades de la Rica, Eduardo.
59. Cristellys Barrera, Julio.
60. Curiel Lorente, Fernando.
61. Chacón de la Mata, Luis Fernando.
62. Delgado Bartolomé, Alejandro.
63. Díaz Martínez, José Rafael.
64. Divar de Garteiz-Urrecoa, Javier.
65. Domínguez Rodríguez, Manuel Fermín.
66. Durán Giménez, Rafael José.
67. Durán Sánchez, Juan Manuel.
68. Durbán Sánchez, Fernando.
69. Estables Graells, Antonio Miguel.
70. Estella Hoyos, María Dolores.
71. Fernández Carrión, Antonio.
72. Fernández-Caveda Pérez, Felipe.
73. Fernández de Clerck, Rafael.
74. Fernández Galbis, José Francisco.
75. Fernández García, Arturo.
76. Fernández Mariño, José Ramón Iván.
77. Fernández-Pacheco y Conesa, Manuel Víctor.
78. Fernández-Pacheco Fernández, María Dolores.
79. Ferrán Fuentes, Agustín.
80. Ferrán Guitart, José María.
81. Ferreira Almodóvar, José.
82. Fidalgo Pardo, Ignacio.
83. Flores Sánchez, José María.
84. Fonseca Moretín, Alvaro.
85. Fresneda Andrés, Antonio.
86. Fresneda Cárceles, José.
87. Frías Gimeno, Ignacio.
88. Galán Ortega, Francisco Manuel.
89. Galán Parra, Juan José.
90. García Bernat, Antonio Luis.
91. García Caballer, José Antonio.
92. García Conesa, Antonio.
93. García Goizueta, José Ignacio.
94. García Madriñan, Ramón.
95. García-Pumarino Ramos, Emilio.
96. García Rivas, Juan Dionisio.
97. García-Rosado y Domingo, Julio César.
98. García Sánchez, Francisco.
99. García-Valdecasas Valverde, Eduardo.
100. Garín Tarife, José Luis.
101. Garro García, María Piedad.
102. Gómez Cabrera, Elías.
103. Gómez Masia, Francisco.
104. Gómez Múgica, Juan Ignacio.
105. Gómez Valledor, José María.
106. González Aparicio, Jesús.
107. González García, Andrés.
108. González Regueira, Manuel Gregorio.
109. Gonzalvo Bueno, Enrique.
110. Griffó Navarro, Isabel.
111. Gutiérrez Ayala, Agustín.
112. Hernanz Cano, José María.
113. Herrán y Martínez de Bedoya, José Pablo de la.
114. Herrero Moro, Guillermo.
115. Herrero Ruiz, Julio.
116. Hijas Fernández, Francisco Javier.
117. Hurlé González, Manuel Pablo.
118. Labeira Riquelme, Francisco.
119. Labeila Onieva, Antonio.
120. Laguna González de Canales, Enrique Javier.
121. Ledesma García, Manuel Jesús.
122. Linares Castrillón, Ignacio.
123. Lirola Lirola Eugenio.
124. Lopera Delgado, Antonio.
125. López Angel, Eduardo.
126. López Balaña, Amador.
127. López Muñoz, Luis.
128. López Rodríguez, José Luis.
129. López Rodríguez, María de la Trinidad.
130. Lucena Fernández-Reinoso, Antonio.
131. Macías Gallego, José.
132. Madero García, Juan Antonio.
133. Madero Jarabo, Vicente.
134. María Padilla, María Rosario.
135. Marqueño de Llano, José.
136. Martín de Diego, Enrique.
137. Martínez-Abarca Ruiz-Funes, Enrique.
138. Martínez García, Fernando.
139. Martínez Lozano, Antonio José.
140. Martíne Lozano, Ernesto.
141. Martínez Micó, Juan Gonzalo.
142. Martínez Olivares, Miguel.
143. Mateos Arroyo, Alberto.
144. Melero Moreno, Fidel.
145. Méndez-Castrillón Fontanilla, José María.
146. Menéndez Felipe, Ramón.
147. Mesa Mengibar, Andrés.
148. Mesa Carpintero, Juan Manuel.
149. Minguez Goñi, Fernando.
150. Molina Jiménez, José.
151. Molinero García, Luis.
152. Montañés Abenia, Francisco.
153. Montes Bru, Rafael.
154. Moral Carro, Carlos del.
155. Morales Briones, Antonio.
156. Morales Lozano, Rafael.
157. Morales Madrigal, Vidal.
158. Morales Moreno, Federico Guillermo.
159. Morales Rodríguez, Luis.
160. Moreno Quesada, Luis B.
161. Muñoz Guillén, Angel de la Custodia.
162. Muñoz Señorans, Vicente.
163. Navia-Osorio García-Braga, Javier.
164. Neira Antonio, Emilio.
165. Nodar Sobrino, Manuel Angel.
166. Núñez Sanz, José.
167. Olarte Madero, Augusto.
168. Oliva Rodríguez, Antonio Manuel.
169. Olivas Navarro, Vidal.
170. Olleros Rodríguez-Arias, José Luis.
171. Olmos Clavijo, José María.
172. Orive Rodríguez, Arturo.
173. Ortega Álvarez, José Ezequiel.
174. Palma Robles, Alfredo.
175. Parra Arcas, José Francisco de Sales.
176. Pablo Parrilla, José de.
177. Paz Balmaseda, Eduardo de.
178. Peñafiel de Río, Carlos.
179. Peralta Ortega, Paula de.
180. Pérez Avila, Alfredo.
181. Pérez Carrasco, José Antonio.
182. Pérez Clemente, María Concepción.
183. Pérez Company, Jorge Luis.
184. Pérez Company, Ramón de la Cruz.
185. Pérez de la Cruz Manrique, Francisco Carlos.
186. Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, Raimundo.
187. Pérez Morente, Arturo.
188. Pérez-Sauquillo Pérez, Marcos.
189. Pertega y Pertega, José Ramón.
190. Piñole Hartasánchez, Ignacio.
191. Polo Resta, Ernesto.
192. Pose Blanco, Justo.
193. Prada Junquera, Francisco Javier de.
194. Prieto Pelaz, Jesús Andrés.
195. Puente Jiménez, Angel de la.
196. Puig Velasco, Miguel.
197. Querada Molina, Francisco.
198. Quintero Ortega, Juan Manuel.
199. Quiroga Ramiro, Francisco.
200. Ramos Villanueva, Juan Luis.
201. Reca Antequora, Constantino.
202. Recio Fernández, María Josefa.
203. Regidor Cano, José María.
204. Reol de Marina, José Antonio.
205. Rico Morales, Nicolás.
206. Río Arce, Ignacio del.
207. Río Arce, José Joaquín del.
208. Rivas Recio, Luis Felipe.
209. Rivera Molina, Antonio Jesús.
210. Rocamora Lorenzo, Pilar.
211. Rocha Celada, María del Carmen de la.
212. Rodríguez-Acosta Gómez, Gregorio.
213. Rodríguez Atín, Fernando.
214. Rodríguez Barrocal, José María.
215. Rodríguez-Belvis González, Carlos.
216. Rodríguez García, Julio.
217. Rodríguez Hernández, Víctor Daniel.
218. Rodríguez López, Antonio.
219. Rodríguez Moreno, José.
220. Rodríguez Moroy, Luis Javier.
221. Rodríguez Requejo, José Luis.
222. Rodríguez de Tembleque Moreno, Jesús.
223. Rollán Machado, José Manuel.
224. Ruano Borrella, Juan Pablo.
225. Rubio Liniers, Santiago.
226. Ruiz Jiménez, José María.
227. Ruiz Piñero, Simón.
228. Ruiz de Villa Gutiérrez, Enrique José.

229. Sáenz Villar, Francisco Javier.
 230. Salazar Martínez, Federico.
 231. Salvador Campdera, Francisco José.
 232. Sánchez Gil, Leopoldo.
 233. Sánchez Llorente, José María.
 234. Sánchez del Valle Fernández, José Carlos.
 235. Santiago y Fernández de Córdoba, Federico de.
 236. Santos López, Manuel.
 237. Santos Polanco, Paulino Angel.
 238. Sanz Jarque, Juan José.
 239. Sanz Marquez de Prado, José Luis.
 240. Seco de Herrera y Fernández, Adelardo.
 241. Senante Romero, José Manuel.
 242. Senén Sánchez, Miguel Angel.
 243. Sevillano Martín, Angel.
 244. Silva Fernández, Inigo.
 245. Solano Aguayo, Fernando.
 246. Taboada Cid, Jesús.
 247. Torre Saavedra, Benigno de la.
 248. Torres Estébanez, José Vicente.
 249. Trepal Silva, Pedro.
 250. Tuñón Antolínez, Rafael.
 251. Ugalde Ruiz de Assín, Enrique.
 252. Uriel Ortiz, Antonio.
 253. Valencia Docasar, José Eloy.
 254. Vallbona Sánchez de León, Enrique.
 255. Valls Fernández, Jaime.
 256. Vázquez Arés, Miguel Angel.
 257. Vázquez de la Torre, Rafael.
 258. Velasco Jiménez, Angel.
 259. Vilchez Benavides, Manuel.
 260. Villanueva Cañadas, Juan Fernando.

No ha resultado excluido solicitante alguno.

Dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse las oportunas reclamaciones contra la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo de los solicitantes admitidos se celebrará el día 19 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el Salón de Actos de este Ministerio.

Madrid, 19 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector, Pablo Jordán de Urries.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 5 de abril de 1973 para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles del Ministerio de Marina.

Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 5 de abril de 1973, para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles del Ministerio de Marina, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con especificación en este último caso del motivo de dicha exclusión, con carácter provisional, para tomar parte en el referido concurso-oposición.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad: Delineante Industrial

Serafín González Solano.
 Manuel Lorenzo Gallego.
 Pedro García García (1).
 Antonio Pérez Pérez.
 José Sodes Santamaría.
 Santiago Yepes Sánchez.
 Antonio Bella Molina.
 Antonio Soler López.
 Pedro Rodríguez Inigo.
 Juan Suárez Suárez.
 Fulgencio Egea Falco.
 Juan Carmona Ramos.
 Rafael Alconchel Rivero.
 José Antonio Juan Ibáñez.
 Isaac Peral Diaz de Bustamante.

Especialidad: Ebanista-Carpintero

José Bulpe Reina.
 Juan Belizón Muñoz.
 Mariano Buendía Pérez.
 José Fernández Guerrero.
 Manuel Acuña Peleteiro.
 Antonio Sánchez Domínguez.
 José María Carrillo Castro.
 Angel Vargas López.
 Julián de Vega Porqueras.
 José Moreno Sánchez.
 Santiago Lobatón Laz.
 Bernardo Leira Mosquera (1).
 José Ramos Avión.
 Francisco Vidal Vidal.
 Pedro Suárez Benítez (1).
 Antonio Benítez Rojas.
 José López Camacho (1).
 José Rodríguez González.
 Pedro Leal Bernal.
 Antonio Sellés Sáenz.
 Rafael Martínez Oliva.
 Fernando López Escámez.
 Andrés Borrego Soldevilla.
 Antonio García Perlina (1).
 Francisco Castaño Navarro.
 José Pérez Mosquera (1).
 Manuel Mestre Leal.

Especialidad: Carpintero de Ribera y Grada

Juan José Gallego Murcia.
 Manuel Peralta Carrudo.
 Juan Antonio de Celis Rodríguez.
 Baltasar García Martínez.
 José María Vargas Torrejón.

José Domínguez Luque.
 Miguel Sánchez Romero.
 Angel López Montes.
 Juan Martínez Cervantes.
 Marcos Manuel Bustabad López.
 Manuel Díaz Basoa.
 José Lorenzo Rey.
 Juan José Rodríguez Delbe.
 José Eugenio Fernández Lago.
 Bernardo Leira Mosquera (1).

Especialidad: Oficial de la Construcción

Román Lis Carneiro.
 José Escudero Martínez.
 Julián Díaz Martín.
 Serafín Piñón Barreiro.
 Vicente López Díaz.
 Agustín Oliva Jiménez.
 Manuel Moreno Olivera.
 Antonio Gutiérrez Torres.
 Rafael Foncubierta Torrejón.
 Diego Benítez Sigüenza.
 Cristóbal Martín Tocino.
 Leandro Vidal Madrid.
 Francisco Carrero Carmona.
 Mariano Rondán González.
 Manuel Alvarez Bernal.
 José Macías Butrón.
 Juan Aguilar Andrés.
 Manuel Marín Domínguez.
 Miguel Muñoz Pérez.
 Sebastián Romero Gago (1).
 Juan Rueda Aragón.
 José Torrejón Montado.
 Antonio Fernández Perea.
 Salvador Montañés García (1).
 Juan Bernal Bernal.
 José Albadalejo Martínez.
 Fernando Pastor García.
 Antonio Rodríguez González.
 Francisco Lobatón Laz (1).
 Víctor Martín Horrajo.
 Fulgencio Aznar Otón.
 José Antonio Abellán Ros.

Especialidad: Delineante de la Construcción

Jorge Sánchez Adra.
 Bernardo Muñoz Donaire.
 Emilio Torregrosa Albadalejo.

Especialidad: Químico de Laboratorio

Eduardo Guijarro Cabañas.
 Jesús Clavain Carrillo.
 Alfonso Calcerrada Requena.

Fernando Sánchez Sánchez.
 Fernando Agudo Rodríguez.
 Julián Galán Gutiérrez.
 José Aceytuno Hidalgo.
 Manuel Arcas Romero.
 José Luis Sánchez Leal.
 María Josefa Bolaño Tegerina.

Especialidad: Encuadernador manual

Antonio Marín Sevilla.
 Josefa Torralba Egea.
 Guillermo García Canals.
 Alfonso Montes Chilla.
 José Santana Márquez.
 Miguel Gálvez Cirilo (1).
 Francisco Molina Martínez.

Especialidad: Fotógrafo

Pedro González González.
 José Ameneiros Méndez.
 Angel Lago Alonso.
 Salvador María Gutiérrez Pacios.
 José Pujol Beltrán.
 Alfonso Hernández González.
 José Manuel Andrés de Santiago Campo.
 José Parejo Valentín.
 Ricardo Torregrosa Albadalejo.
 José Antonio Oliva Pastor.

Nota:

(1) Deberá acreditar la posesión del título de Oficialía Industrial de la especialidad que solicita.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Especialidad: Delineante Industrial

José Montes de Celis (1).

Especialidad: Carpintero de Ribera y Grada

Juan Angel Somorrostro Lago (1).
 Antonio Sellés Sáenz (1).

Especialidad: Ebanista-Carpintero

Santiago Muñoz Ramos (1).
 José María Herrada Molina (1).
 Francisco García García (1).
 Antonio Caruana Cegarra (1).
 Antonio Sánchez Patrón (1).